



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PROCESO CAS N° 126-2017-SERVIR-REEMPLAZO
ASISTENTE JURÍDICO - TSC**

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (30 puntos)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (30 puntos)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (40 puntos)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	OJEDA BRICEÑO, RENATTO ANDRE	22.00	26.00	30.00	78.00 (**)	GANADOR
2	LOPEZ ESCOBEDO, ROMINA ALEJANDRA	24.00	20.00	28.00	72.00 (***)	ACCESITARIO
	VARGAS MENDEZ, ALEJANDRA CRISTINA	25.00	20.00	22.00 (*)
	ZEBALLOS CABANILLAS, OMAR JOEL	21.00	20.00	21.00 (*)
	SILVA ROMERO, CRISTIAN MANUEL	24.00	26.00	No se presentó

A LOS POSTULANTES:

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista es de 25.00 puntos, según lo indicado en el numeral 3.1.6 de las Bases del Procesos de Selección.

(**) El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido la puntuación más alta, en cada servicio convocado, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR" de la Convocatoria, según lo indicado en el numeral 4.1 de las Bases del Proceso de Selección.

(***) Los postulantes que hayan obtenido como mínimo de 70 puntos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito, según lo indicado en el numeral 4.1 de las Bases del Proceso de Selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

El postulante GANADOR deberá presentarse dentro de los 5 días hábiles, posteriores a la publicación de los resultados finales en Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, en Jr. Natalio Sánchez N° 220 - Oficina 1302 (piso 13) - Jesús María.

Los documentos a presentar son los siguientes:

- a. Curriculum Vitae Documentado (Originales y copias para fedatearlos).
- b. 01 foto tamaño carnet

Para coordinar la firma de contrato deben comunicarse con Recursos Humanos (Teléfono : 2063370 - Anexo 5037)

Jesús María, 15 de febrero de 2018
Oficina de Recursos Humanos

